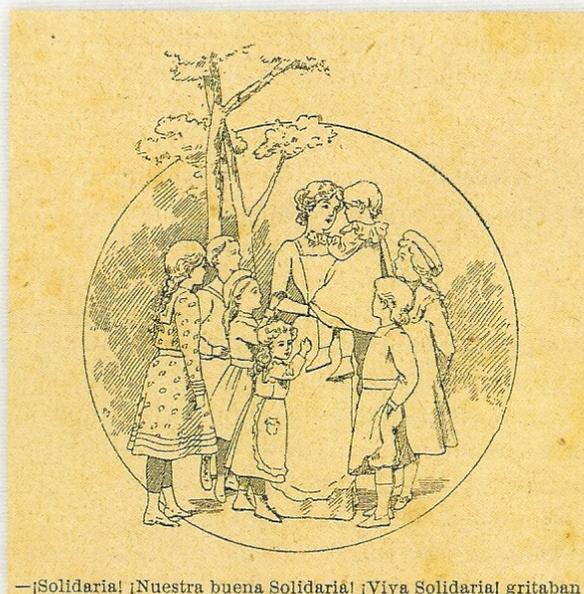


AL CUMPLIRSE CIEN AÑOS DE SU FUSILAMIENTO

La Escuela de Ferrer Guardia



sigue siendo moderna



El 14 de diciembre de 1906, Amalio Gimeno (1852-1936) —ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes— hacía un diagnóstico de la indigente situación en la que se encontraba la instrucción primaria en nuestro país. Seis meses antes había sido clausurada la Escuela Moderna de Barcelona por orden gubernativa:

La enseñanza oficial en España es deficientísima en todos los órdenes, pero más especialmente en el que se refiere a los establecimientos de instrucción primaria, y no hay escuelas en el número suficiente que exige la ley, ni el número de maestros que hace falta, ni el Estado dedica toda la atención necesaria al sostén de los establecimientos docentes encargados de elevar

La mañana del 8 de septiembre de 1901 abrió sus puertas en la calle de Bailén, número 70, de la ciudad de Barcelona, una institución educativa privada, de modestas dimensiones –30 alumnos (12 niñas y 18 niños) constituían toda la población escolar el día de la inauguración—. La Escuela Moderna, que éste era su nombre, hacía explícito su propósito de dar cobijo a una pedagogía basada en las ciencias naturales, entendiendo esta formulación metodológica como una opción superior a los procedimientos tradicionales. La instrucción

Aritmética, Escritura, Lectura, Dibujo, Gramática, Zoología, Geometría, Mineralogía, Costura, Solfeo, Trabajos Manuales, Francés, Fisiología, Física-Química, Geografía, Narración Oral, Lección de Cosas y Botánica. En los tres niveles las clases comenzaban con una «inspección de limpieza» y unos minutos de gimnasia.

Los profesores de la Escuela Moderna eran José Casasola Salmerón (maestro de la clase de grado Superior), Soledad Villafranca Los Arcos (nivel Elemental), Leopoldina Bonnard

«El proceso Ferrer»

Juan de la Cierva Peñafiel, ministro de la Gobernación en el año 1909, y Ramón Pastor, auditor de guerra de Cataluña, fueron los responsables últimos del asesinato de Francisco Ferrer Guardia. El primero, de articular una operación policial paralela a la investigación de la jurisdicción militar, fabricar artificialmente un estado de opinión inícuo al reo, registrar ilegalmente su domicilio, sustraer, filtrar y difundir interesadamente documentación perjudicial. El segundo, de pervertir el procedimiento militar, instar fraudulentamente la sustitución del primero de los instructores, obstaculizar la defensa del reo y proporcionar apariencia jurisdiccional a una indigna actuación profesional.



impartida en este establecimiento se presentaba bajo la denominación genérica de «Enseñanza científica y racional».

Francisco Ferrer Guardia (Alella, 1859-Barcelona, 1909), monaguillo en su infancia, en su juventud apasionado por los relatos de un tío consanguíneo de sensibilidad libertaria, calificado de «anarquista» por el veterano republicano español Ruiz Zorrilla, hombre de profundas convicciones revolucionarias, ex revisor de ferrocarriles, ex comerciante de vinos, profesor de Lengua Española y editor, fue el fundador de esta experiencia educativa, cuya corta vigencia se prolongó durante cinco cursos escolares: 1901-1902, 1902-1903, 1903-1904, 1904-1905 y 1905-1906. En todo momento bajo la voluntad y las directrices de su creador, contó inicialmente con la estrecha colaboración de Clemencia Jacquinet, que desempeñó la labor de directora durante el primer curso escolar y abandonó la institución al finalizar el año académico 1902-1903.

Las enseñanzas impartidas en la Escuela Moderna se agrupaban en tres niveles: Párvulos, Elemental y Superior. La jornada escolar se extendía de lunes a viernes, desde las 9.00 h de la mañana hasta las 17.30 h de la tarde, siendo interrumpidas las clases a las 12.00 h y reanudadas a partir de las 14.30 h. En la jornada matinal (de 9.00 h a 12.00 h) se intercalaban, entre las diferentes materias, dos períodos de descanso de quince minutos cada uno. Dos nuevos períodos de la misma duración se fijaban para las tardes –cuyo horario lectivo era de 14.30 a 17.30 h—. Los descansos de la tarde de los miércoles se materializaban en forma de paseo. El currículum escolar estaba conformado por las materias siguientes:

(profesora de Francés), Teresa Ginebreda (profesora auxiliar), Adrián Esquerrá y Codina (Solfeo), Antonio Castells (Dibujo), Berta Bonnard (profesora de Francés) y Ángeles Villafranca Los Arcos (profesora de Párvulos).

Habiendo rechazado la oferta de libros de texto disponibles en el mercado, Francisco Ferrer decidió desde el comienzo de la actividad académica crear una editorial que suministrara sus propios libros a la Escuela Moderna. Los primeros autores de esos libros son los mismos profesores de la escuela. Ferrer realizó varias convocatorias públicas, concursos y llamamientos, buscando autores para nuevos volúmenes escolares, contrató los servicios de dos traductores –Anselmo Lorenzo y Cristóbal Litrán– para verter obras escritas –originalmente en otras lenguas– al castellano y se hizo con la colaboración de dos profesores de la Universidad de Barcelona, Odón de Buen y Andrés Martínez Vargas.

La prolija muestra de actividades desarrolladas por esta institución puede ordenarse de manera dicotómica. De una parte, aquellas que llevan impreso un marcado carácter teórico, especulativo, y se aglutinan en torno a supuestos cuya resolución precisa del uso de lápiz, papel y pupitre. De otra parte, un auténtico despliegue de actividades que, desbordando las paredes del aula, tienen gran relevancia didáctica: paseos por el campo, observación detenida de elementos del entorno, recogida de materiales, colecciones, demandas

1 *Diario de las sesiones de Cortes*. Sesión del viernes 14 de diciembre de 1906. Madrid. Congreso de los Diputados. 1906. p. 4571.

de información especializada a profesionales de diferentes materias y realización de experimentos de laboratorio. Por su virtud pedagógica merecen mención especial los juegos, salidas, visitas, excursiones, talleres, correspondencia postal entre alumnos de centros educativos diversos, exposiciones y fiestas escolares, viaje de estudios y conferencias dominicales.

El contingente de medios materiales sitúa a la Escuela Moderna con gran diferencia en la vanguardia de la escuela europea de comienzos del siglo XX: colecciones minerales y vegetales recogidas tras herborizaciones escolares, cuadernos de trabajo, cuerpos geométricos, globos terráqueos, mapas, grabados, cuadros, piezas anatómicas de gran tamaño, proyecciones luminosas con diapositivas obtenidas en las excursiones previamente realizadas, lentes, microscopios y material de laboratorio para observación de muestras.

Exámenes no, excursiones como premio

En los comienzos de su andadura vital, la institución escolar ferreriana hizo uso del examen escrito, por sorpresa y bajo la supervisión de la dirección del centro. Pronto renegó de este instrumento de evaluación, cuestionando la objetividad de su resultado y los efectos perversos en la conformación de la conciencia moral del niño². Es notoria la crítica ferreriana a la utilización de premios y castigos como mecanismo de estimulación de los aprendizajes. No obstante, hay que tener en cuenta que el refuerzo de las actitudes y conductas favorables al trabajo en la Escuela Moderna se llevaba a cabo mediante un premio: las excursiones. Así mismo, esta institución recurrió al castigo ejemplarizante con la expulsión de uno de los alumnos durante el primer mes de clase. La prohibición del castigo físico es tajante, la corrección disciplinaria es necesaria. La posición de Ferrer sobre este asunto es inequívoca y la renuncia a la utilización del castigo es requisito para ser admitido como profesor de su escuela. Para la evaluación de los alumnos los maestros recurrieron a la observación directa y cuidadosa, el interrogatorio sobre el trabajo del día anterior, registros de asistencia, puntualidad, rendimiento, atención y conducta. Los escritos y trabajos de los alumnos que dotaban de significado a la evaluación final eran objeto de exposición o lectura pública, y se ubicaban en un marco flanqueado por actividades teatrales, música y comidas colectivas al aire libre.

El racionalismo educativo —no el filosófico— aquí preconizado se enca-



La editorial

Nacida como un apéndice de la Escuela Moderna para suministrar textos de aplicación a las aulas, su editorial sobrevivió al cierre de su institución matriz y extendió su vida durante las dos primeras décadas del siglo XX (1901-1920). Adquirida posteriormente por la Editorial Maucci, sus libros continuaron publi-

cándose hasta el año 1936. La producción editorial de la Escuela Moderna asciende a 127 títulos con una extensión aproximada de 20.000 páginas. El contingente bibliográfico rebosó su inicial marco escolar para constituir una verdadera empresa de educación popular.

mina a forjar sujetos caracterizados por lo que calificamos como «autocracia individual», una señal de identidad que se conforma teóricamente por la confluencia de autonomía moral, independencia intelectual y la combinación práctica de ambas mediante el ejercicio de la libertad. La enseñanza racional y científica de la Escuela Moderna confiaba ciegamente en una ciencia positivista que le proporcionaría conocimientos ciertos y en una educación eficiente que los canalizaría, apuntando a la transformación de la sociedad —previa mudanza de las conciencias individuales de los educandos—. Otros rasgos de esta concepción educativa son el criticismo, el dogmatismo, la capacitación profesional del docente, la directividad de la enseñanza, la coeducación de sexos y de clases, la higiene escolar, la renovación e innovación, y las iniciativas individuales y societarias como elemento de vertebración del sistema educativo.

«El jefe de la rebelión»

El 31 de mayo de 1906, Mateo Morral Roca, administrador de la editorial Publicaciones de la Escuela Moderna —vinculada a la escuela fundada por Ferrer Guardia—, hizo explotar una bomba en la calle Mayor de Madrid al paso de la carroza de los reyes de España. Una veintena de personas muertas y más de un centenar de heridos fue el balance del atentado. El asesino se suicidó. Las investigaciones policiales y judiciales se dirigieron hacia la Escuela Moderna. Su fundador fue detenido el 4 de junio y embargados sus bienes. Procesado, como cómplice de dos delitos frustrados de lesa majestad y 24 asesinatos, fue puesto en libertad sin cargos un año más tarde. Devuelto su patrimonio, se le permitió nuevamente reanudar la actividad editorial, pero, sin embargo, no obtuvo autorización para reabrir la Escuela Moderna. Pese a que las reiteradas solicitudes de reapertura fueron cursadas y las peticiones venían rigurosamente documentadas «con todos los requisitos de la ley, con ejemplares de los planos del local, con la fe de bautismo de los fundadores o directores, con los antecedentes de los profesores, con el programa de enseñanzas, con la designación de los libros de texto», el Ministro remitió el expediente al Consejo de Instrucción Pública a la espera de un dictamen que se demoró, la diligencia burocrática eternizó su sustanciación y una resolución que nunca llegó condenó a aquella escuela a la inanición.

126 alumnos asistían a las aulas de la institución ferreriana en junio de 1905, el último curso escolar 14 escuelas de Barcelona y 34 de otros lugares de España hacían uso de los textos modernianos. La creación de una Escuela Normal para la formación de maestros racionalistas y la edificación de una Escuela Moderna de nueva planta quedaron truncadas. Tres años después, el fundador de la Escuela Moderna volvía a ser detenido, encarcelado, procesado como «jefe de la rebelión militar», concepto con el que fueron definidos jurídicamente los sucesos acaecidos durante la Semana Trágica de Barcelona —del 26 de julio a 1 de agosto de 1909—, y asesinado ante un pelotón de fusilamiento el 13 de octubre de aquél mismo año. ■

2 «Los exámenes clásicos (...) parecen ser instituidos solamente para satisfacer el amor propio enfermizo de los padres, la supina vanidad y el interés egoísta de muchos maestros, y para causar sendas torturas a los niños antes del examen, y, después, las consiguientes enfermedades, más o menos prematuras». [«Por qué la Escuela Moderna no celebra exámenes», Boletín de la Escuela Moderna, Barcelona, año I, núm. 8, 30 de junio de 1902, pp. 99-100].